

Consulta Abierta al Mercado por el proyecto de implementación de una Unidad Móvil PET/TC del Hospital Clínico de Barcelona en el territorio C17

El Hospital Clínico de Barcelona (HCB) prevé una licitación que tiene por objetivo principal mejorar el proceso de realización de procedimientos diagnósticos de imagen con PET / TC del área de influencia del HCB en la C17 mediante el acercamiento al paciente de las infraestructuras necesarias y la creación de todos los circuitos asociados, para lograr una atención de calidad y eficiente.

1. Contexto

1.1 El Hospital Clínico de Barcelona

El HCB actúa como hospital comunitario, siendo el principal proveedor público de su zona de referencia de la ciudad de Barcelona, con una población de 540 mil habitantes y, a la vez, como hospital terciario y de alta complejidad, desarrollando líneas de actividad para los pacientes, no sólo de Cataluña sino que también de toda España, e incluso a nivel internacional. El hospital desarrolla sus servicios en varias sedes, entre las que se encuentra la de la Maternidad y la sede Platón.

1.2 La C17

El HCB y los Hospitales de la C17 establecieron la llamada Alianza Estratégica C17, que es un modelo de colaboración entre los hospitales del Barcelonès, Vallès Oriental y Osona territorial conectados por la autopista C17, como son el propio HCB, el Hospital de Granollers, el Hospital Sant Celoni, el Hospital Mollet y el Hospital de Vic. Esta alianza estratégica para la gestión sanitaria tiene una población de referencia de aproximadamente un millón y medio de personas y cuenta con el apoyo institucional del Servicio Catalán de la Salud, que promueve las alianzas estratégicas que aseguren una visión territorial del conjunto y la escalabilidad en la prestación de servicios sanitarios.

2. Escenario actual

La tomografía por emisión de positrones (PET / TC) es una técnica de imagen no invasiva que combina la imagen funcional con la morfológica que permite obtener información completa sobre el metabolismo celular mediante la administración de radiofármacos. Las indicaciones más frecuentes de la PET / TC son en oncología, cardiología, en el diagnóstico de los procesos infecciosos, de la respuesta inflamatoria y en las enfermedades neurodegenerativas y son de alto impacto en el manejo clínico del paciente.

La demanda de esta exploración se ha ido incrementando continuamente en los últimos años. En España, las PET TC x 1000 habitantes han pasado de 2 a 4,2 entre el 2010 y el 2018. y se prevé que incremente su indicación de uso ya que la investigación y los nuevos radiofármacos están ampliando las indicaciones de la PET /

TC, no sólo de aquellas con fines de diagnóstico y de estadificación, sino también para el seguimiento y planificación de nuevos tratamientos y en posibles aplicaciones terapéuticas que se están definiendo actualmente.

El número de equipos PET / TC, instalados en Cataluña, es limitado y vinculado a Hospitales con servicios de Medicina Nuclear y servicios de Radiofarmacia, lo que obliga a establecer flujos de derivación de pacientes desde los hospitales distribuidos en el territorio catalán hacia grandes centros hospitalarios donde se dispone de esta tecnología, siendo los costes de instalación y funcionamiento muy significativos. Así, casi un 80% de los equipos instalados en Cataluña lo están en el Barcelonès. El HCB dispone de un PET / TC que está al límite de su capacidad productiva y se plantea la necesidad de incorporar un nuevo equipo.

3. Objetivos específicos

Como sea que un volumen significativo de la actividad que hace este equipo se hace para pacientes del territorio de la C17 que deben desplazarse a Barcelona con los consecuentes incrementos de riesgos y costes ligados a la movilidad, planteamos la posibilidad de disponer de una unidad móvil PET / TC que posibilite la realización de los procedimientos en la misma ciudad donde vive el paciente con el obvio un evidente ahorro en riesgos y costes de desplazamiento y que facilite la gestión asistencial conjunta entre los centros que derivan los pacientes y el servicio de Medicina Nuclear del HCB.

Esta unidad móvil se desplazaría por este territorio, en base a una agenda establecida conjuntamente, y permitiría la realización de pruebas en la proximidad del centro que la pide y del domicilio del paciente.

4. Especificaciones funcionales

Se trata de una apuesta por un servicio "que mejora la accesibilidad" a esta prestación sanitaria en un contexto de gran dispersión territorial, y que también permite mejorar la equidad de la asistencia. Igualmente representa una transferencia de valor asociada a la puesta en marcha en facilitar la gestión de la planificación de la actividad coordinada con los centros en el territorio y el propio servicio de Medicina Nuclear del HCB, propicia un entorno "más amigable", por conocido, para el paciente; se obtiene un ahorro de tiempo y kilómetros correspondientes a los desplazamientos del paciente y, con frecuencia, de alguna acompañante; así como el consecuentes ahorro de gasto que supone ahorrar el desplazamiento; o la pérdida de jornada de trabajo tanto para el paciente como para el acompañante.

Las unidades móviles PET / TC son un claro ejemplo de trabajo en red, ya que las imágenes que se obtienen en esta unidad móvil son interpretadas, leídas y informadas de forma centralizada por los especialistas en Medicina Nuclear del HCB asegurando la disponibilidad digital de los informes e imágenes validados, con lo que se gana en rapidez y capacidad de respuesta en el diagnóstico. Asimismo, posibilitaría la mejora de la gestión clínica integral y el manejo de procesos asistenciales complejos, que facilitaría y aumentaría la calidad asistencial y la máxima satisfacción por parte de los pacientes. Este modelo se escalable y podría llevarse a cualquier territorio alejado de equipos PET / TC instalados, con el ahorro en inversión y costes importante, y con las mejoras que hemos descrito.

Se prevé una estimación anual de Requerimientos de PET pleno territorio de C17 de un baremo de entre 1.000-2.000 pruebas anuales. Asimismo, el contrato se prevé que tenga una duración de 5 años.

5. Especificaciones técnicas

El interés estratégico es acercar la tecnología y conocimientos altamente especialidades en el territorio C17 y facilitar el acceso a los pacientes. Los resultados esperados son: Garantizar que la totalidad de las exploraciones PET / TC que se generen en este territorio y que esté indicado realizar en la Unidad Móvil se hagan. Que la gestión de esta actividad sea conjunta entre los hospitales del territorio y el propio HCB y que se garantice una asistencia homogénea y de calidad a todos los pacientes. Que se reduzcan los tiempos de espera para la realización de las pruebas. Que se ofrezca el máximo confort y seguridad de los pacientes.

Que esté garantizada la conectividad de los equipos y personas relacionadas y que se garantice el acceso a los informes e imágenes en las plataformas disponibles. Y que muy especialmente ahorren los desplazamientos y riesgos y costes asociados de los pacientes.

Las experiencias y conocimientos adquiridos del modelo que se pretende implantar podrán ayudar a la escalabilidad del proyecto a otros territorios de Cataluña.

Un elemento clave de este modelo es su escalabilidad. Si el modelo funciona, puede ser llevado a aquellas áreas territoriales alejadas de equipos PET / TC con un ahorro en inversión y costes importante. Por lo tanto, podrían ampliar el alcance de nuestra colaboración hacia áreas cercanas a la C17 (Anoia, Bages, Pirineos) y por supuesto propiciar que se desarrollaran programas similares en otras zonas del territorio catalán, aprovechando la experiencia de este proyecto.

6. Método de contratación: la compra pública de innovación

El sistema actual de compra ha sido basado en la adquisición de un equipo PET / TC con unas características técnicas definidas y la adquisición del suministro de radiofármacos y fungibles necesarios, mediante los procedimientos de licitación habilidades para la LCSP. Este modelo implica la realización de las pruebas en el propio hospital con el consecuente desplazamiento de todos los pacientes, incluyendo los pacientes de la zona de influencia de la C17 en el Hospital para la realización de las pruebas.

El nuevo proyecto que se propone implica la contratación de los servicios necesarios para alcanzar el objetivo de realizar las pruebas de PET / TC en el territorio C17

El servicio que se solicita es para PET / TC realizado, y el precio de cada prueba debe incluir todos los costes derivados del servicio prestado, como el fungible y el personal de enfermería / técnicos indispensables para la realización de la PET / TC, unidad móvil, combustible, y / o cualquier otro coste asociado al servicio. El HCB mantendrá la gestión administrativa y la realización del informe por el médico nuclear responsable.

7. Otras consideraciones

El proyecto objeto de la presente consulta abierta en el mercado podría ser susceptible de optar a la financiación total o parcial del fondo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, en el marco del programa operativo FEDER de Cataluña.

Con el fin de llegar a una definición completa de la licitación, de acuerdo con los requisitos de la compra pública innovadora, se procederá a realizar una consulta abierta en el mercado previa al proceso de licitación. Los objetivos de esta consulta son:

- Informar sobre el proceso de licitación, a fin de conseguir la más amplia participación de las partes interesadas.
- Conocer las características técnicas y la calidad de las soluciones propuestas por el mercado.
- Permitir a los interesados formular comentarios y sugerencias que serán considerados por el órgano de contratación en la preparación de la licitación.

El HCB pone de manifiesto que esta consulta no es vinculante a efectos contractuales. Los interesados pueden participar en la consulta rellenando el cuestionario adjunto y enviándolo, antes de las 14 horas del día 6 de agosto de 2021, en el Hospital Cínic de Barcelona, calle Villarroel, 170, Unidad de Contratación Administrativa, planta 4 , entre escaleras 3 y 5, 08036 Barcelona. En el sobre con la documentación a presentar se hará constar la indicación: Propuesta para el proyecto "PET TRUCK". Esta documentación se presentará en soporte papel y soporte informático (USB).

8. Metodología y condiciones de la Consulta abierta

Agradeceremos su participación en esta consulta para la licitación del proyecto de implementación de una Unidad Móvil PET / TC del HCB en el territorio C17. Para ello debe rellenar, total o parcialmente, el formulario adjunto.

También puede enviar documentación técnica con información complementaria referente a innovaciones y tecnologías que puede ofrecer el mercado u otros datos que permitan facilitar la evaluación de los resultados, siempre que estén relacionadas con las preguntas del cuestionario. Por eso en cada información adicional se indicará con qué está relacionada.

Toda la información que envíe a este formulario se utilizará (de manera no vinculante) exclusivamente para el propósito de la realización de esta consulta en el mercado.

Una vez revisada la información, se harán reuniones con los licitadores para aclarar aspectos que así lo requieran.

El HCB, salvo lo dispuesto a continuación sobre el tratamiento de datos personales, se compromete a no revelar a terceros la información recogida en el presente documento.

9. Información relativa al tratamiento de datos de carácter personal

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril relativo a la protección de las personas físicas en relación al tratamiento de sus datos personales (en adelante el "Reglamento") y la Ley Orgánica 3 / 2018, de 5 de

diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (en adelante "LOPD-GDD"), le informamos que:

El responsable del tratamiento de sus datos es el Hospital Clínico de Barcelona (en adelante "HCB"), con CIF Q0802070C, y domicilio en Barcelona, calle Villarroel 170. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos a través de protecciodades@clinic.cat.

Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en este procedimiento de consulta preliminar del mercado hecha por el HCB, de conformidad a lo establecido de al artículo 6 del Reglamento, y la correspondiente normativa de desarrollo. Únicamente le pediremos aquellos datos que sean necesarias para el desarrollo del procedimiento de consulta preliminar del mercado.

Le recordamos la obligación de tener el consentimiento de todas las personas de las que nos ceda sus datos en el marco de este procedimiento de licitación.

Sus datos se tratarán por parte de los profesionales del HCB, sometidos al deber de confidencialidad, así mismo podrán ser cedidos a la Administración, siempre que una norma de rango legal lo autorice. Sus datos no se transferirán a terceros países.

Las personas afectadas o interesadas pueden ejercer los derechos de acceso a sus datos, solo • licitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solo • licitar su supresión. Así como limitar su tratamiento, oponerse y retirar el consentimiento de su uso para determinados fines. Estos derechos los puede ejercer a través del correo electrónico protecciodades@clinic.cat.

Asimismo, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Catalana de Protección de Datos ante cualquier actuación del HCB que considere que vulnera sus derechos.

Con el envío de este formulario, acepte el tratamiento de los datos personales enviados.

Barcelona, 5 de julio de 2021

Dr. Lluís Donoso
Director del Centre de Diagnòstic per la Imatge
Hospital Clínic de Barcelona

Cuestionario

Datos personales

Nombre de la entidad	
Dirección	
Tipo de organización (PIME, empresa gran, cooperativa, start-up, consorcio...)	
Persona de contacto	
Posición de la persona de contacto	
Teléfono	
Correo electrónico	

1. Describa brevemente la Entidad, especificando los principales sectores de mercado y actividad en los que está especializada:

(Máx. 500 palabras)

2. ¿Su entidad está interesada en participar (en solitario o en colaboración) en una licitación para el HCB?

SI o NO

Si su respuesta a la pregunta anterior ha sido:

- o SI, por favor detalle en qué (s) aspectos estaría directamente interesado.
- o NO, indique qué interés tiene en este CPI.

(Máx. 1.000 palabras)

3. En relación con la provisión de servicios similares a los cubiertos por la presente licitación, describa por favor:

- o Su experiencia
- o La forma en que su organización ha participado o participa en la provisión (en solitario, como subcontratación, como parte de un consorcio, ...)
- o El tipo de socios y el tipo de servicios cubiertos por ellos (en su caso)

o ¿Qué instrumentos le parece que pueden ser los más adecuados para una participación colaborativa en un proceso innovador?

(Máx. 1.000 palabras)

4. Describa las características técnicas y funcionales (tanto de la PET como de la TC) y la dotación, detalle y seguridad de la unidad móvil, y del personal adscrito al servicio:

(Máx. 1.500 palabras)

5. ¿Tienen experiencia previa en la obtención de permisos municipales y policiales para la del aparcamiento de la unidad móvil y para su puesta en marcha? Detalle los pasos que se seguirán para la obtención de estos:

(Máx. 1.000 palabras)

6. ¿Cuál es la propuesta de planificación prevista para la programación, entrega de resultados y agenda de pacientes?

(Máx. 1.000 palabras)

7. ¿En referencia al tiempo de respuesta en la realización de la prueba, hay previsto algún tipo de límite desde la generación de la petición?

(Máx. 1.000 palabras)

8. ¿Cuáles son los costes previstos por paciente? ¿El precio del servicio que incluye? ¿veis plausibles pagos en función de resultados, es decir, riesgo compartido?

(Máx. 1.000 palabras)

- 9.** En cuanto al desplazamiento de la unidad móvil, describa las posibles dificultades y sus soluciones relacionadas con la movilidad y ubicación en el área geográfica de la C17, necesidad de permisos para circular y potenciales afectaciones durante la realización de pruebas por causas climáticas adversas.

(Máx. 500 palabras)

- 10.** Durante la estancia en los hospitales del área C17, ¿cómo se prevé su conexión física, eléctrica, digital... con el mismo? ¿Se utilizarán marquesinas? ¿Qué solución proponen?

(Máx. 500 palabras)

- 11.** ¿Existe un plan de actuación en caso de emergencia médica, sobre todo en el contexto de una posible reacción adversa al contraste yodado?

(Máx. 500 palabras)

- 12.** ¿Cuál será el modelo de desplazamiento (especificar días / semana y horario previstos de servicio y número de pruebas) para disfrutar del máximo de disponibilidad y de garantizar una proximidad equilibrada de los pacientes entre los diferentes hospitales de la C17?

(Máx. 1000 palabras)

- 13.** ¿Qué modelo proponen para medir la satisfacción del usuario? y los clínicos solicitantes de la prueba?

(Máx. 500 palabras)

- 14.** ¿Cómo será el apoyo logístico para la correcta y rápida remisión de las imágenes diagnósticas después de realizar la prueba?

(Máx. 500 palabras)

- 15.** ¿En referencia al suministro del radiofármaco, se dispondrá de un plan B en caso de fallo del proveedor de referencia escogido? ¿Se contempla la posibilidad de disponer de otros radiofármacos no FDG? En caso afirmativo detallarlos.

(Máx. 500 palabras)

- 16.** ¿Se valorarán las características del terreno en cada ubicación prevista para detener la unidad móvil para realizar las tareas asignadas? ¿Cómo se gestionarán las averías, incidencias y demoras?

(Máx. 500 palabras)

- 17.** ¿Como está previsto organizar el personal para llevar a cabo tos los procesos del circuito? Indicar número de personal y categorías previstas.

(Máx. 500 palabras)

- 18.** En cuanto a los aspectos técnicos habría que indicar cómo se resolverá la instalación y el suministro de electricidad, agua, climatización, así como los requerimientos informáticos. ¿Cuál será el rol de los hospitales en estos aspectos?

(Máx. 500 palabras)

- 19.** ¿Qué actuaciones se realizarán por la gestión de residuos médicos y radiactivos? ¿Cuáles son los tiempos previstos de obtención del permiso de operación de instalaciones radiactivas dependiendo de SCAR y CSN?

(Máx. 500 palabras)

- 20.** ¿Qué cargas se generarán referente a impuestos?

(Máx. 500 palabras)

- 21.** ¿Existe algún plan de seguridad en el contexto de la Covidien-19 y posibles picos de incidencia y / o potenciales medidas restrictivas?

(Máx. 500 palabras)

- 22.** ¿Qué capacidad de crecimiento se prevé que se pueda alcanzar en un previsible escenario de aumento de la demanda?

(Máx. 500 palabras)

Nota: los interesados pueden adjuntar al cuestionario, folletos, fichas técnicas, o cualquier material adicional que considere de utilidad para la presente consulta. En esta información adicional se indicará con qué pregunta del cuestionario está relacionada.